



Administración Local

Ayuntamientos

CORULLÓN

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 24/02/2026 en el marco de la actuación denominada "Actualización de tres depósitos de agua potable a domicilio y sus fuentes públicas y la creación de un parque público en las localidades de Corullón y Melezna", financiada con cargo al Plan de Infraestructuras, Obras y Servicios 2025 (PIOS) promovido por la Diputación Provincial de León:

Denominación: Actualización de tres depósitos de agua potable a domicilio y sus fuentes públicas y la creación de un parque público en las localidades de Corullón y Melezna.

Autora: D^a. María Gosende Duarte, Arquitecto Superior nº 5200 C.O.A. Galicia / COA León nº 13.187.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, que se insertará en el tablón de anuncios electrónico y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Corullón, sito en la siguiente dirección web:

<https://corullon.sedelectronica.es/board>

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Igualmente, podrá ser consultado en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Corullón, a través de la siguiente ruta:

<https://corullon.sedelectronica.es/transparency/62f9c2b3-b27e-49d9-a678-05a0fec35287/>

Transcurrido el plazo de alegaciones sin que hayan sido presentadas, este acuerdo quedará elevado a definitivo de forma automática.

En Corullón, a 25 de febrero de 2026.—El Alcalde, Luis Alberto Arias González.